

SALOMÓN LERNER FEBRES / MIGUEL GIUSTI  
Editores

# POSTSECULARIZACIÓN

Nuevos escenarios del encuentro entre culturas

## Capítulo 21



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ  
Centro Bibliográfico Nacional

211.6 P Postsecularización : nuevos escenarios del encuentro entre culturas / Salomón Lerner Febres, Miguel Giusti, editores.-- 1a ed.-- Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).  
402 p. ; 24 cm.

“Actas del Tercer Congreso Regional Latinoamericano de COMIUCAP”.  
Ponencias presentadas en el Congreso, realizado en Cusco, del 19 al 20 de noviembre de 2015.  
Incluye bibliografías.  
D.L. 2017-04266  
ISBN 978-612-317-248-0

1. Secularización (Teología) Ensayos, conferencias, etc. 2. Laicismo - Filosofía 3. Identidad cultural - Aspectos religiosos 4. Iglesia y Estado 5. Iglesia y educación 6. Religión y política I. Giusti, Miguel, 1952-, editor II. Lerner Febres, Salomón, 1944-, editor III. Pontificia Universidad Católica del Perú IV. Congreso Regional Latinoamericano de COMIUCAP (3° : 2015 : Cusco, Perú)

**BNP: 2017-1177**

### *Postsecularización*

#### *Nuevos escenarios del encuentro entre culturas*

Salomón Lerner Febres y Miguel Giusti, editores

De esta edición:

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Avenida Universitaria 1801, Lima 32, Perú.

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: Carlos Runcie Tanaka, *Sumballein*. Cerámica fragmentada y recompuesta, múltiples cocciones, 2003-2006.

Primera edición: abril de 2017

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-04266

ISBN: 978-612-317-248-0

Registro del Proyecto Editorial: 31501361700456

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO: UNA PRIORIDAD GLOBAL HOY

Santiago Borda-Malo Echeverri, Universidad Santo Tomás, Tunja, Colombia

### 1. A MODO DE PRELUDIO

*Juan le dijo [a Jesús]:  
«Maestro, hemos visto a uno que expulsaba demonios en tu nombre,  
pero, como no viene con nosotros;  
hemos tratado de impedirselo».  
Pero Jesús dijo: «No se lo impidáis,  
pues no hay nadie que obre un milagro invocando mi nombre  
y que luego sea capaz de hablar mal de mí.  
Pues el que no está contra nosotros, está por nosotros»  
San Marcos, 9, 38-40*

Sin lugar a dudas, dentro de la formación integral del laico cristiano —y, en general, de todo bautizado— ocupa un lugar muy importante el tema del ecumenismo y el diálogo interreligioso. Constituye hoy una megatendencia y, según el papa Francisco, es una de las prioridades pastorales actuales, en tiempos de fanatismo, fundamentalismo e incluso terrorismo pseudorreligioso. Como afirma en la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, «que Todos sean uno» fue el clamor del Señor Jesús (Juan, 17, 21). Urge la unidad de la familia humana y duele mucho el escándalo de los cristianos divididos, y el *Ecumenismo* se convierte en «un camino ineludible de evangelización», en búsqueda de la verdad y el bien. Con las religiones no cristianas (judaísmo, islamismo), es preciso superar los fundamentalismos como condición necesaria para la paz del mundo; se trata de buscar un diálogo profundo y no diplomático, mediante una «sabiduría práctica» que permita la paz y la armonía (véase Francisco I, 2013, numerales 244-246, 250-254).

En efecto, si consideramos la dolorosa situación de la humanidad en términos de conflicto y violencia, comprobamos que las religiones se han convertido, no pocas veces —a lo largo de toda la historia—, en motivo de agresividad. Actualmente, es innegable que la confrontación mundial incluye el ingrediente religioso. Los mismos monoteísmos (judaísmo, cristianismo e islamismo) se encuentran en roces permanentes en el cercano o el lejano oriente. Dogmatismo (aferramiento excesivo a verdades), fanatismo (enceguecimiento en un grupo o secta), fundamentalismo (apego al pie de la letra o literalismo en la interpretación de los libros sagrados), proselitismo (propaganda exagerada para captar adeptos) y sectarismo (tendencia separatista viciada de arrogancia y suficiencia) son lacras lamentables en materia religiosa. Parodiando al mismo Señor Jesús, podríamos decir «¡que lance la primera piedra quien no haya pecado con uno de estos “ismos”!». ¡Y Dios no puede ser causa de violencia y odio! Esto da armas a los agnósticos y ateos para ratificarse en que «la religión es un opio» (Karl Marx) y un negocio.

Por eso, resulta muy pertinente el epígrafe o frase inicial que preside y precede este texto. El Señor Jesús asumió una posición religiosa abierta y tolerante, no sectaria ni fanática, que está duplicada en San Lucas (9, 49-50). Por alguna razón muy profunda, este episodio se repite en el santo Evangelio. Si nos detenemos en otros textos del Señor Jesús, nos sorprenderemos de su espíritu de apertura, al censurar, por ejemplo, a quienes se sienten seguros por pertenecer a un grupo elegido: «¡Dios puede sacar de estas piedras hijos de Abraham!» (Lucas, 3, 8). Y añade con audacia profética: «Y vendrán de *oriente y occidente, del norte y del sur*, y se pondrán en la mesa en el Reino de Dios. “Pues hay últimos que serán primeros, y primeros que serán últimos.” [...] Mientras que los hijos del Reino serán echados a las tinieblas de fuera» (Lucas, 13, 29-30; Mateo, 8, 12; las cursivas son mías).

¡Cuántos cabrían de estas denominaciones (¿otros grupos cristianos u otras religiones?) en el Reino de Dios! Pensemos, por ejemplo, cuando dice severamente, «[¡S]e os quitará el Reino de Dios para dárselo a un pueblo que rinda sus frutos[!]\» (Mateo, 21, 43). Y al hablar a la mujer samaritana —extranjera al pueblo elegido de Israel—, puntualiza lo siguiente: «llega la hora [y ya estamos en ella] en que ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre [...] en que los adoradores verdaderos adorarán al Padre *en espíritu y en verdad*, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren. Dios es espíritu, y los que le adoran, deben adorarle *en espíritu y verdad*» (Juan, 4, 21; 23-24, las cursivas son mías). Pero es preciso reconocer esto, para entablar un diálogo con personas de otra confesión cristiana (*ecumenismo*) o de otra religión (diálogo interreligioso), se requiere conocer muy profundamente la propia Iglesia. No basta con poner calcomanías en las puertas de nuestras casas que digan «Yo soy católico, apostólico y romano. No intente convencerme». Hoy urge, siguiendo al sabio Papa Bueno, Beato Juan XXIII,

«buscar más lo que nos une que lo que nos separa» con todos los que creen en Dios. Es imposible que no podamos buscar un punto de encuentro con personas de otras tradiciones religiosas e incluso orar juntos.

Muy desafortunadamente, el ecumenismo y el diálogo interreligioso, tema que constituye uno de los más grandes «signos de los tiempos» (Mateo, 16, 3; véase también Lucas, 12, 56) en la Iglesia Católica (o universal), no son siempre tenidos en cuenta incluso en la formación sacerdotal y laical en los planes pastorales. El ecumenismo (del griego *oikoumene*, «tierra habitada», hoy traducida como universalidad pluralista) es el diálogo entre las diversas confesiones cristianas, en tanto que el diálogo interreligioso se realiza entre diversas religiones o teovisiones. Recordemos que la semana que precede a la solemnidad de Pentecostés se dedica hoy a la oración por la unidad de los cristianos. Lancemos las redes en el nombre del Señor, *Duc in altum* (Lucas, 5, 4). ¡Manos a la obra con la gracia de Dios!

## 2. PRESUPUESTOS BÍBLICOS

*Es cierto que algunos predicán a Cristo por envidia y rivalidad;  
pero hay también otros que lo hacen con buena intención.  
Estos actúan por amor, sabiendo que estoy puesto para defender el Evangelio;  
aquellos, por rivalidad, no con puras intenciones,  
pensando que así añaden sufrimiento a mis cadenas.  
¿Y qué? Al fin y al cabo, con hipocresía o con sinceridad,  
Cristo es anunciado, y esto me alegra y seguirá alegrándome.*  
Filipenses, 1, 15-18

Con referencia al ecumenismo —problemática más inmediata en América Latina—, urge despojarse de prejuicios y disponerse a asumir la voluntad de Dios, hoy más clara que nunca: la unidad de los cristianos. Una visión panorámica de la historia de la Iglesia en sus etapas vitales, nos sitúa y contextualiza en la problemática actual (véase Borda-Malo Echeverri, 2001; me atengo al esquema allí presentado por considerarlo muy pertinente y novedoso para abordar un tema muy espinoso y controvertido):

1. Génesis de la Iglesia primitiva («eclesiogénesis.») y el Evangelio del Espíritu Santo (su infancia)
2. Edad antigua de la Iglesia y el constantinismo (su adolescencia)
3. Edad medieval de la Iglesia o el apogeo eclesial (su juventud)
4. Edad moderna de la Iglesia o el crisol eclesial (su madurez)
5. Edad contemporánea y posmoderna de la Iglesia (panorama actual: su adultez)

## 6. Edad prospectiva de la Iglesia (III Milenio-Siglo XXI: su longevidad siempre joven y nueva)

Planteada así la vida ya bimilenaria de la Iglesia —como un ser personal viviente y no como descripción de muertas etapas históricas—, vemos que tras la lozanía de la Iglesia primitiva que nos narra el libro bíblico de los Hechos de los Apóstoles, la cual se prolongó durante los tres primeros siglos con cerca de 300 000 mártires que socavaron el desalmado Imperio Romano de Occidente, la Iglesia Católica (universal) tuvo a los padres apostólicos (eminentes sucesores directos de los Apóstoles) y luego a los apologistas (defensores de la fe con elementos filosóficos greco-romanos). Posteriormente, irrumpen los llamados Padres de la Iglesia (cuyo estudio se denomina Patrística o Patrología). Recordamos al colosal San Agustín de Hipona y a su maestro San Ambrosio de Milán, paradigmas de contemplativos, misioneros, estudiosos, escritores y oradores.

El emperador Constantino oficializa la Iglesia anticipando el criterio maquiavélico: «Si no puedes vencer a tu enemigo, únete a él». De Iglesia perseguida se pasa a la Iglesia protegida, con las previsibles consecuencias: contubernio de dos potestades paralelas (Estado e Iglesia). El Edicto de Milán (313) marca este momento delicado que sacó a la Iglesia de las catacumbas y la trasladó a las basílicas imperiales. La «paz constantiniana.» acarreó un peligroso relajamiento y el advenimiento de la llamada «cristiandad», denominación de una Iglesia triunfalista inclinada a la teocracia, que identifica al pueblo de Dios con el poder temporal de turno. A esto se debe la atrevida injerencia de los emperadores en los primeros concilios de la Iglesia, incluso en el nombramiento de los Obispos. Se explica entonces el surgimiento del monacato (los monjes o Padres del Desierto), que huye del poder eclesiástico a la fidelidad de la contemplación (San Antonio, San Benito, San Pacomio, etcétera).

La Edad Media fue una prolongada etapa (más de diez siglos) que no pocos historiadores intentan reducir a las Cruzadas y a la Inquisición, con su oscurantismo deplorable. Tiene lugar, en este contexto, el primer gran cisma eclesial: la separación del ambicioso patriarca Miguel Cerulario de la sede de Roma (1054) para formar la Iglesia ortodoxa, cuando el emperador Teodosio dividió el Imperio Romano en occidental (con capital en Roma) y oriental (con capital en Constantinopla). El historiador Philip Hughes cuenta la excomunión de este cismático (véase Borda-Malo Echeverri, 2001, p. 55), quien cae en las mismas fallas censuradas a la sede romana: ansias de poder temporal y protagonismo político, dos lacras seculares de toda religión. Muchos historiadores de esta época minimizan la importancia de santos tan grandiosos como San Francisco de Asís (llamado, sin exageración, «el Cristo de la Edad Media»), Santo Domingo de Guzmán (uno de los fundadores

de las grandes órdenes mendicantes) y Santa Catalina de Siena, así como Santo Tomás de Aquino y su portentosa síntesis (*summa*) de pensamiento cristiano. Con todo y el cisma de Avignon, tan lamentable (restañado por Santa Catalina de Siena, sencilla mujer casi iletrada y hoy reconocida Doctora de la Iglesia), no se puede dejar de reconocer el auge que alcanzaron la vida y disciplina cristianas como directrices de la vida humana, sin negar el lunar del feudalismo y su nefasto anquilosamiento. Autores como el gran converso y científico francés Alexis Carrel (1873-1944) enaltecen esta época por su inigualable altura en todos los campos del talento humano.

Después viene el Renacimiento antropocéntrico (siglo XV), el cual supone una reacción antiescolástica y trae consigo el nacimiento de la ciencia y el arte complementarios de la espiritualidad, así como cierto válido humanismo al estilo de Erasmo de Rotterdam. Sin embargo, autores como Nicolás Maquiavelo no se dejan esperar con su utilitarismo pragmático, el cual deja profundas secuelas en la ética de todos los ámbitos, salpicando —cómo no— a la Iglesia en tiempos de monarquías decadentes que amordazaban su *parresia* (es decir, su testimonio audaz de la verdad evangélica).

Nos ubicamos, entonces, en el siglo XVI, albores de la Edad Moderna, cuando tiene lugar el segundo gran cisma eclesial, con la conformación de la Iglesia reformada (o separada, mas no «protestante» como peyorativamente los católicos la hemos llamado). Philip Hughes habla despectivamente de «rebelión protestante», mientras que el historiador Ludwig Hertling se refiere a la «apostasía alemana» (Borda- Malo Echeverri, 2001, pp. 88-90). Hoy se tiene otra apreciación más objetiva que borra a Martín Lutero (1483-1546) el injusto estigma de «anticristo» que no pocos le reprocharon. Recordemos que el papa Juan Pablo II dirigió una memorable carta con motivo del V centenario del nacimiento de Martín Lutero (1583/1983), hace 25 años. El recordado pontífice se refiere al «doctor Lutero» y convoca al auténtico espíritu ecuménico que promueva la unidad de los cristianos, a la vez que revaloriza la «profunda religiosidad de Lutero» y su sinceridad de reformador (Borda-Malo, 2001, pp. 117-119). Efectivamente, Lutero tenía razón en atreverse a cuestionar la manipulación de las indulgencias casi a modo de compraventa, la simonía y el nepotismo o tráfico de influencias y favoritismos familiares en el papado de su época. Sus *95 tesis de Wittenberg* reflejan mucho de verdad, aunque, lamentablemente, este sacerdote agustino no tuvo la actitud humilde y penitencial de su fundador o de un San Francisco de Asís. ¡Desafió al Papa de la época y fundó otra Iglesia paralela sobre un cimiento obviamente mucho más frágil que el de San Pedro!

Con su cizaña sectaria, Martín Lutero abrió las puertas al «efecto dominó» de iglesias separatistas, asociadas a figuras como Ulrico Zwinglio (1484-1531) y Juan Calvino (1509-1564). Este último sí que tocó fondo al llevar a la hoguera al gran científico español Miguel Servet (1553). ¡Fue peor el remedio «reformista»

que la enfermedad eclesiástica que se denunciaba! El luteranismo degenerará en poco tiempo en una iglesia burguesa respaldada por los regímenes políticos de turno. El tercer ingrediente sectario brota en Inglaterra, cuando el rey Enrique VIII es censurado por su sexto matrimonio. Rompe con la Iglesia católica y funda la Iglesia anglicana, a la medida de su capricho y arbitrariedad, erigiendo al rey como cabeza visible de la Iglesia. ¡Oh barbaridad!

Sin embargo, de los males salen bienes y Dios, en su admirable pedagogía y providencia, suscita santos como Tomás Moro (autor de la famosa obra *Utopía* y hoy exaltado como patrono de los políticos católicos), quien muere víctima de esta estupidez y acaso como mártir de la unidad de la Iglesia tan desmembrada en esa nefasta época. La denominada Contrarreforma de la Iglesia dará lugar al famoso *Concilio de Trento* (1545-1563), acontecimiento autocrítico de la Iglesia, del que surgirán santos de la talla de San Ignacio de Loyola (contemporáneo de Lutero y fundador de la Orden de los jesuitas), Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, grandes santos reformadores del Carmelo y cimas místicas de la Iglesia, ¡sin salirse de Ella! La transformaron desde dentro con su radical testimonio evangélico.

### 3. ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO EN AMÉRICA LATINA

Bienvenidos y bienvenidas a un nuevo peldaño de nuestro sendero ecuménico e interreligioso. Aterrizamos en nuestra realidad latinoamericana. Una somera aproximación a las cinco

Conferencias Episcopales Latinoamericanas nos ayuda a ubicar el actual afán de la Iglesia por el ecumenismo y el diálogo interreligioso. En efecto, una mirada retrospectiva a nuestra historia eclesial continental nos permite recordar estos encuentros eclesiales, que han marcado los hitos y directrices pastorales de nuestra Iglesia Latinoamericana:

- 1955: Fundación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y I Conferencia en Río de Janeiro (Brasil)
- 1968: II Conferencia episcopal en Medellín (Colombia), con la presencia del papa Pablo VI
- 1979: III Conferencia episcopal en Puebla de los Ángeles (México)
- 1992: IV Conferencia episcopal en Santo Domingo (República Dominicana)
- 2007: V Conferencia episcopal en Aparecida (Brasil)

Reseñamos, a continuación, el hilo conductor de estos dos temas, realizando un sondeo de los cinco documentos.

### 3.1. Ecumenismo en América Latina

Nos detenemos primero en la dimensión ecuménica, más común en nuestro ambiente latinoamericano. A decir verdad, el «Documento de Río de Janeiro» (CELAM, 1955) trató de una visión global de la problemática eclesial latinoamericana, más centrada en generalidades con enfoque preconiliar, donde el ecumenismo y el diálogo interreligioso no eran aún una necesidad pastoral, puesto que el Concilio de Trento (la Contrarreforma) era la directriz eclesial predominante. El «Documento de Medellín» (CELAM, 1968; véase Doig, 1994, pp. 169-170, 192-194) —redactado hace cuarenta años, cuando irrumpió la Teología de la Liberación, impulsada por la encíclica *Populorum progressio*— destacó que la escuela católica debe «estar abierta al diálogo ecuménico» (CELAM, 1968, IV, p. 19). «Que se alienten las iniciativas de carácter ecuménico [...] [sobre todo entre la juventud], según las orientaciones de la Iglesia» (V, p. 19). La enseñanza catequística debe fomentar «un sano ecumenismo, evitando toda polémica» (VIII, p. 11). «Promuévanse las celebraciones ecuménicas de la Palabra, a tenor del Decreto sobre Ecumenismo 8 y según las normas del anterior Directorio 33-35» (IX, p. 14; en este y en todos los casos anteriores, las cursivas son mías). El documento citado se refiere tres veces más al ecumenismo, aunque de manera secundaria.

El «Documento de Puebla» (CELAM, 1979, numerales 1096-1127), por su parte, puntualizó otros aspectos: «La actividad ecuménica, expresada en el diálogo y en los esfuerzos conjuntos por la promoción humana, se inscribe en el camino hacia la unidad anhelada» (numeral 108). «Se comprueba cierta desorientación de las actitudes catequísticas en el campo ecuménico» (numeral 991). El ecumenismo posconciliar ha estimulado el aprecio por la sagrada Escritura y la oración privada y pública (semana de oración por la unidad de los cristianos), fomentando encuentros y grupos de reflexión interconfesionales con miras a la promoción humana y la construcción de la justicia y la paz. Se ha llegado a conformar «[c] onsejos bilaterales o multilaterales de Iglesias, a diversos niveles», aunque se presentan aspectos positivos y negativos (numeral 1107). Se han dado pasos en el diálogo con el Judaísmo, siguiendo los pasos de la Declaración *Nostra Aetate* (véase numerales 1103, 1110, 1116, 1123). Sin embargo, persiste en muchos cristianos la ignorancia o la desconfianza con respecto al ecumenismo, debido a factores como el proselitismo, serio obstáculo para el auténtico ecumenismo. Otro aspecto negativo es la manifestación de tendencias alienantes en algunos movimientos religiosos, las cuales apartan a la persona de su realidad y compromiso histórico. El documento menciona, asimismo, el problema de la proliferación de movimientos religiosos libres o sectas, y pseudoespirituales y parareligiosos (numerales 1122-1124), que invaden con injusto espíritu anticatólico y antieclesial. Además, so pretexto

de ecumenismo, no faltan incluso instrumentalizaciones políticas que desvirtúan el carácter de dicho diálogo (numeral 1108). Sin embargo, es preciso reconocer la labor ecuménica como uno de los «signos de los tiempos», a fin de «promover la restauración de la *unidad entre todos los cristianos*, uno de los principales propósitos del Concilio» Vaticano II (CELAM, 1979, numeral 1115; las cursivas son mías; véase también Concilio Vaticano II, 1964b, numeral 1). De todas maneras, conviene «[p]rocurar igualmente la educación, formación e información necesarias en orden al ecumenismo y al diálogo interreligioso en general, particularmente a los agentes de pastoral» (CELAM, 1979, numeral 1120).

Se justificó, entonces, la denuncia del Concilio Vaticano II, que señalaba el escándalo de la división de los cristianos (véase Concilio Vaticano II, 1964b, numeral 1) —como resalta el «Documento de Santo Domingo» (CELAM, 1992, conclusiones 132-135)—, exigiéndonos «encontrar los caminos más eficaces para alcanzar la *unidad en la verdad*» (conclusión 132; las cursivas son mías). El gran desafío continental es la división cristiana, agravada por muchos motivos a lo largo de la historia: entre ellos, «una deficiente formación religiosa» y «[e]l fundamentalismo proselitista de grupos sectarios cristianos [que] obstaculiza el sano camino del *ecumenismo*» (conclusión 133; las cursivas son mías). En resumidas cuentas, el documento reconoce, siguiendo al papa Juan Pablo II, que «el ecumenismo es una prioridad en la pastoral de la Iglesia de nuestro tiempo» (conclusión 135), frente a lo cual formula las siguientes sugerencias:

- Consolidar el espíritu y el trabajo ecuménico en la verdad, la justicia y la caridad.
- Profundizar las relaciones de convergencia y diálogo con aquellas Iglesias que rezan con nosotros el Credo Niceno-Constantinopolitano [...], si bien no reconocen el primado del Romano Pontífice.
- Intensificar el diálogo teológico ecuménico.
- Alentar la oración en común por la unidad de los cristianos y de modo particular la semana de oración por la unidad de los creyentes.
- Promover la formación ecuménica en los cursos de formación de los agentes de pastoral, principalmente en los seminarios.
- Alentar el estudio de la santa Biblia entre teólogos y estudiosos de la Iglesia y de las denominaciones cristianas.
- Mantener y reforzar programas e iniciativas de cooperación conjunta en el campo social y la promoción de valores comunes.
- Valorizar la sección de Ecumenismo del CELAM (SECUM) y colaborar con sus iniciativas (conclusión 135; véase también la conclusión siguiente, 136).

### 3.2. Diálogo interreligioso en América Latina

Pasamos al otro aspecto temático en cuestión, menos común en nuestro continente marcadamente cristiano. Es preciso «profundizar un diálogo con las religiones no cristianas presentes en nuestro continente, particularmente las indígenas y afroamericanas [...]». La existencia de prejuicios e incomprensiones mutuas es un serio obstáculo para dicho diálogo (CELAM, 1992, conclusión 137).

El «Documento de Santo Domingo» sintetiza los desafíos del diálogo interreligioso en los siguientes tópicos:

- Alentar un cambio de actitud de nuestra parte [católica], dejando atrás prejuicios históricos, para crear un clima de confianza y cercanía [el Documento de Medellín (CELAM, 1968) también se refiere en repetidas ocasiones a este punto].
- Promover el diálogo con judíos y musulmanes, pese a las dificultades que sufre la Iglesia en los países en donde estas religiones son mayoritarias.
- Profundizar en los agentes de pastoral el conocimiento del judaísmo y del islamismo.
- Animar en los agentes de pastoral el conocimiento de las otras religiones y formas religiosas presentes en el continente.
- Buscar acciones a favor de la paz, de la promoción y defensa de la dignidad humana, así como la cooperación en la defensa de la creación y el equilibrio ecológico, como una forma concreta de convergencia con otras religiones.
- Buscar ocasiones de diálogo con las religiones afroamericanas y de los pueblos indígenas, atentos a descubrir en ellas las «semillas del Verbo», con un verdadero discernimiento cristiano, ofreciéndoles el anuncio integral del Evangelio y evitando cualquier forma de sincretismo religioso (CELAM, 1992, conclusión 138).

Adicionalmente, podríamos añadir la recomendación del «Documento de Puebla» (1979) de «considerar la dimensión ecuménica, así como la apertura al diálogo con el mundo no cristiano y de la no-creencia, más que como tareas sectoriales [u ocasionales], como una perspectiva global del quehacer evangelizador» (numeral 1127; el documento se refiere en tres ocasiones más a este asunto).

### 3.3. Ecumenismo y diálogo interreligioso en Aparecida 2007

Sin lugar a dudas, fue el reciente «Documento de Aparecida» (CELAM, 2007) el que más ha desarrollado este tema, el cual resulta hoy prioritario. Efectivamente, en la «Segunda parte: La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros», en el capítulo quinto («La comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia»), el documento afirma que se echa de menos a «quienes han dejado la Iglesia para unirse

a otros grupos religiosos» (CELAM, 2007, segunda parte, capítulo 5, apartado 4, numerales 225-226). Se señala, además, que este fenómeno creciente se presenta, ante todo, por razones vivenciales, pastorales y metodológicas, más que doctrinales, al no encontrar las personas respuesta a sus expectativas (numeral 225). Se siente, entonces, a partir de esta reflexión, la imperiosa necesidad de reforzar cuatro ejes en la Iglesia católica.

- a) La experiencia espiritual: debe tratarse de un «encuentro personal con Jesucristo», profundo e intenso, de una vivencia *kerigmática* (testimonial del anuncio evangélico) que conduzca a una «conversión personal» e integral.
- b) Más vivencia comunitaria: las personas deberían sentirse miembros activos y personalizados de una comunidad eclesial y corresponsables en un «compromiso y entrega en y por la Iglesia» (la cursiva es mía).
- c) Formación bíblica y teológica más que doctrinal: es necesaria la profundización en «el conocimiento de la Palabra de Dios y los contenidos de la fe» (credo), única manera de madurar en la experiencia espiritual cristiana. Estas dos dimensiones (vivencial y comunitaria) son indispensables para «el crecimiento espiritual, personal y comunitario» (eclesial).
- d) Compromiso misionero de toda la comunidad: se debe salir al encuentro de los alejados y/o decepcionados para reencantarlos y atraerlos a la Iglesia madre (para estos cuatro ejes, véase CELAM, 2007, numeral 226).

De ahí que el diálogo ecuménico e interreligioso sea una prioridad para la Iglesia latinoamericana. En efecto, por primera vez en los documentos continentales, se dedican ocho numerales al ecumenismo y cinco a la dimensión interreligiosa. Incluso se enfatiza, en el subtítulo (segunda parte, capítulo 5, apartado 5.1, numerales 227-234), que el diálogo ecuménico debe darse «para que el mundo crea» (Juan, 17, 21).

La comprensión y la práctica de la eclesiología de comunión nos conduce al diálogo ecuménico. La relación con los hermanos y hermanas bautizados de otras iglesias y comunidades eclesiales es un camino irrenunciable para el discípulo y misionero [véase Juan Pablo II, 1995, numeral 3], pues la falta de unidad representa un escándalo, un pecado y un atraso del cumplimiento del anhelo de Cristo: «Que todos sean uno, lo mismo que los somos tú y yo, Padre, y que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17:21) (CELAM, 2007, numeral 227).

El ecumenismo no se justifica por una exigencia simplemente sociológica, sino evangélica, trinitaria y bautismal: «Expresa la comunión real, aunque imperfecta», que ya existe entre «los que fueron regenerados por el bautismo» y el testimonio concreto de fraternidad [Juan Pablo II, 1995, numeral 96].

El Magisterio eclesial insiste en el carácter trinitario y bautismal del esfuerzo ecuménico, donde el diálogo emerge como actitud espiritual y práctica, en un camino de conversión y reconciliación. Solo así llegará «el día en que podremos celebrar, junto con todos los que creen en Cristo, la divina Eucaristía». Una vía fecunda para avanzar hacia la comunión [^oinonia] es recuperar en nuestras comunidades el sentido del compromiso del Bautismo (CELAM, 2007, numeral 228).

La auténtica apologética que hacían los padres de la Iglesia [...] [era] explicación de la fe [catequesis profunda]. La apologética no tiene por qué ser negativa o meramente defensiva *per se*. Implica, más bien, la capacidad de decir lo que está en nuestras mentes y corazones de forma clara y convincente, como dice San Pablo *haciendo la verdad en la caridad* (Ef. 4, 15). Los discípulos y misioneros de Cristo de hoy necesitan, más que nunca, una apologética renovada para que todos puedan tener vida en El (numeral 229, las cursivas son mías).

A todas luces, urge desterrar entonces todo fundamentalismo, dogmatismo, fanatismo y proselitismo, es decir, todo «ismo» que da lugar a un sismo de incompreensión y división. Es preciso comprender, en verdad que

la unidad es, ante todo, un don del Espíritu Santo, y [debemos reconocer que] oramos poco por esta intención. «Esta conversión del corazón y esta santidad de vida, juntamente con las oraciones privadas y públicas por la unidad de los cristianos, han de considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico y con razón puede llamarse ecumenismo espiritual» [Concilio Vaticano II, 1964b, numeral 8].

231. Hace más de cuarenta años, el Concilio Vaticano II reconoció la acción del Espíritu Santo en el movimiento por la unidad de los cristianos. Desde entonces, hemos recogido muchos frutos. En este campo, necesitamos más agentes de diálogo y mejor calificados. [...] Los diálogos bilaterales y multilaterales han producido buenos frutos. También es oportuno estudiar el Directorio ecuménico [1993] y sus indicaciones respecto a la catequesis, la liturgia, la formación presbiteral y la pastoral [véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995, numerales 3-5] [...].

232. En nuestro contexto, el surgimiento de nuevos grupos religiosos, más la tendencia a confundir el ecumenismo con el diálogo interreligioso, han obstaculizado el logro de mayores frutos en el diálogo ecuménico. Por lo mismo, alentamos a los ministros ordenados, a los laicos y a la vida consagrada a participar de organismos ecuménicos con una cuidadosa preparación y un esmerado seguimiento de los pastores, y realizar acciones conjuntas en los diversos campos de la vida eclesial, pastoral y social. En efecto, el contacto ecuménico favorece la estima recíproca, convoca a la escucha común de la palabra de Dios y llama a la conversión a los que se declaran discípulos y misioneros de Jesucristo. Esperamos que la promoción de la unidad de los cristianos [...] se consolide y fructifique bajo la acción del Espíritu Santo.

233. En esta nueva etapa evangelizadora, queremos que el diálogo y la cooperación ecuménica se encaminen a suscitar nuevas formas de discipulado y misión en comunión. Cabe observar que, donde se establece el diálogo, disminuye el proselitismo, crece el conocimiento recíproco, el respeto y se abren posibilidades de testimonio común.

234. Como respuesta generosa a la oración del Señor «que todos sean uno» (Jn 17, 21), los Papas nos han animado a avanzar pacientemente en el camino de la unidad. Juan Pablo II nos exhorta: «En el valiente camino hacia la unidad, la claridad y prudencia de la fe nos llevan a evitar el falso irenismo y el desinterés por las normas de la Iglesia. Inversamente, la misma claridad y la misma prudencia nos recomiendan evitar la tibieza en la búsqueda de la unidad y más aún la posición preconcebida o el derrotismo que tiende a ver todo como negativo» [Juan Pablo II, 1995, numeral 79].

Benedicto XVI abrió su pontificado diciendo: «No bastan las manifestaciones de buenos sentimientos. Hacen falta gestos concretos que penetren en los espíritus y sacudan las conciencias, impulsando a cada uno a la conversión interior, que es el fundamento de todo progreso en el camino del ecumenismo» [Benedicto XVI, 2005c, numeral 5] (CELAM, 2007, numerales 230-234).

El Documento conclusivo de Aparecida (2007) recalca particularmente la «[r]elación con el judaísmo y el diálogo interreligioso» (segunda parte, capítulo 5, apartado 5.2, numerales 235-239). A continuación, me permito citar *in extenso*, una vez más, el citado documento:

235. Reconocemos con gratitud los lazos que nos relacionan con el pueblo judío, con el cual nos une la fe en el único Dios y su Palabra revelada en el Antiguo Testamento [véase Concilio Vaticano II, 1965, numeral 4]. Son nuestros «hermanos mayores» en la fe de Abraham, Isaac y Jacob. Nos duele la historia de los desencuentros que han sufrido, también en nuestros países. Son muchas las causas comunes que en la actualidad reclaman mayor colaboración y aprecio mutuo.

236. Por el soplo del Espíritu Santo y otros medios de Dios conocidos, la gracia de Cristo puede alcanzar a todos los que El redimió, más allá de la comunidad eclesial, todavía de modos diferentes [véase Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, 1991, numeral 29]. Explicitar y promover esta Salvación, ya operante en el mundo, es una de las tareas de la Iglesia con respecto a las palabras del Señor: «Sean mis testigos hasta los extremos de la tierra» (Hch 1, 8).

237. El diálogo interreligioso, en especial con las religiones monoteístas, se fundamenta justamente en la misión que Cristo nos confió, solicitando la sabia articulación entre el anuncio y el diálogo como elementos constitutivos de la Evangelización [véase Juan Pablo II, 2001, numeral 55]. Con tal actitud, la Iglesia, «Sacramento universal de salvación» [Concilio Vaticano II, 1964a, numeral 48], refleja la luz de Cristo que «ilumina a todo hombre» (Jn 1, 9).

La presencia de la Iglesia entre las religiones no cristianas está hecha de empeño, discernimiento y testimonio, apoyados en la fe, la esperanza y la caridad teologales [véase Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, 1991, numeral 40]. Aun cuando el subjetivismo y la identidad poco definida de ciertas propuestas dificulten los contactos, eso no nos permite abandonar el compromiso y la gracia del diálogo [véase Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, 1991, numeral 89]. En lugar de desistir, hay que invertir en el conocimiento de las religiones, en el discernimiento teológico-pastoral y en la formación de agentes competentes para el diálogo interreligioso, atendiendo a las diferentes visiones religiosas presentes en las culturas de nuestro continente. El diálogo interreligioso no significa que se deje de anunciar la Buena Nueva de Jesucristo a los pueblos no cristianos, con mansedumbre y respeto por sus convicciones religiosas.

239. El diálogo interreligioso, además de su carácter teológico, tiene un especial significado en la construcción de la nueva humanidad: abre caminos inéditos de testimonio cristiano, promueve la libertad y dignidad de los pueblos, estimula la colaboración por el bien común, supera la violencia motivada por actitudes religiosas fundamentalistas, educa a la paz y a la convivencia ciudadana: es un campo de bienaventuranzas que son asumidas por la Doctrina Social de la Iglesia (CELAM, 2007, numerales 235-239).

También es pertinente, como se afirma en el documento «La dimensión ecuménica en la formación de quienes trabajan en el ministerio pastoral» (Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995), delinear la finalidad y metodología del ecumenismo —a tenor de la VII Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias que tuvo lugar en febrero de 1991 en Canberra— realzando el ecumenismo espiritual —incluso reconociendo un Martirologio común propuesto por el Obispo católico de la Liberación Pedro Casaldáliga (véase Casaldáliga & Vigil, 1992, p. 109)—. Urge conocer otras Iglesias y comunidades eclesiales de Oriente y Occidente: la Iglesia Ortodoxa, las orientales (copta, etíope, siríaca, armenia y asiria de Oriente), las Iglesias Reformadas (anglicana, luterana y otras derivaciones), las llamadas Iglesias libres (metodistas, bautistas, «discípulos de Cristo», pentecostales clásicos). Es importante estudiar los símbolos o fórmulas confesionales como los «Treinta y nueve artículos» anglicanos, las «Confesiones de Augsburgo» luteranas, el «Catecismo de Heidelberg» y la «Confesión de Fe de Westminster». Se deben aclarar los temas principales en los que debe avanzar el diálogo ecuménico:

- interrelación entre la Sagrada Escritura (autoridad suprema en la fe) y la tradición y su interpretación indispensable de la Palabra de Dios;
- la Eucaristía o «fracción del Pan» como presencia real de Cristo en la comunidad teologal;
- el orden como sacramento tripartito: Episcopado, Presbiterado y Diaconado;

- el Magisterio Eclesial confiado al Primado de Pedro y los Obispos como sucesores de los Apóstoles;
- la misión de la Madre de Jesucristo como icono de la Iglesia y Madre espiritual desde Pentecostés;
- la profundización del Misterio de la Iglesia y la urgencia de la comunión pedida por su Cabeza como «testamento» (Juan, 17, 21).

Además, son ineludibles problemas ecuménicos específicos:

- el reconocimiento recíproco del bautismo como pilar cristiano irreplicable;
- la búsqueda de un culto común;
- la vida sacramental centrada primordialmente en el Misterio eucarístico;
- los matrimonios mixtos;
- el ministerio y lugar de las mujeres dentro de la Iglesia;
- la misión de los laicos o fieles bautizados y su relevancia (véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995, numeral 26, apartados h, i).

Se destaca la interacción entre ecumenismo y misión ante los retos contemporáneos: la unidad de los cristianos es una prioridad en toda acción misionera y, por el contrario, las divisiones fanáticas entre cristianos constituyen un serio obstáculo a la predicación del Evangelio y su credibilidad. El bautismo y la fe común deben constituir una cooperación ecuménica, pues, como afirmó sabiamente el papa Juan XXIII, «[e]s preciso buscar más lo que nos une que lo que nos separa». El fanatismo, fundamentalismo y proselitismo también se tornan impedimentos para un sano acercamiento y diálogo cristiano. Problemas como la ética y la moral, de cara a los recientes «progresos científicos», nos hermanan: la inculturación de la fe en la sociedad materialista actual, el diálogo interreligioso ante tanto fanatismo e incluso terrorismo religioso, la clarificación de epidemias como el sectarismo y la proliferación de movimientos religiosos de toda pelambre, con el riesgo del sincretismo o confusión como el del fenómeno de la «Nueva Era» (*New Age*). Al respecto, ya se han realizado acercamientos católico-bautistas (1984-1988), católico-evangélicos (1977-1984), y católico-ortodoxos (1993). Asimismo, nos «a-proximamos» (nos hacen «próximos») los vínculos ineludibles entre fe y política ante problemas como el nacionalismo y el «chauvinismo» y el secularismo actual o neopaganización (Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995, numeral 26, apartados j, k).

Finalmente, se propone la elaboración de textos y manuales de ecumenismo: diccionarios ecuménicos con concordancias bíblicas prácticas que superen minucias literales, como por ejemplo el *Vocabulario ecuménico*, editado bajo la dirección de Yves Congar, O.P., en 1972); revisar la historia de la Iglesia desde otra óptica más objetiva y ecuménica (consultar, por ejemplo, el *Libro de Oración Común* y las

*Confesiones Helvéticas*); enseñar la historia del ecumenismo (Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995, numeral 27). Curiosamente, estos elementos no fueron tomados en cuenta ni puntualizados en la misma Conferencia Episcopal de Aparecida, varios años más tarde. También se ofrecen recomendaciones extra-académicas puntuales como las siguientes:

- visitas a otras Iglesias y participación respetuosa en otros cultos;
- encuentros e intercambios de cara a los ministerios eclesiales (seminaristas y candidatos a pastores); debiera existir una Comisión Ecuménica en toda diócesis o iglesia particular y/o local, y nacional;
- momentos periódicos de oración en común (en especial Semana de oración por la unidad de los cristianos, Pentecostés y fiesta de la Conversión de San Pablo, el 25 de enero); compartir incluso exequias;
- jornadas de estudio profundo, obviando discusiones y confrontaciones estériles;
- meditaciones y conferencias de estudiosos de otras tradiciones cristianas (véase Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, 1995, numerales 28, 29).

A todas luces, se requiere de una formación permanente para el ecumenismo en todas las Iglesias (numeral 30). Yo postulo una Diaconía del Ecumenismo y del Macroecumenismo.

A modo de conclusión, constatamos que el ecumenismo y el diálogo interreligioso hoy constituyen de los más grandes aportes a la no-violencia y a la paz, como quiera que uno de los factores de la violencia —absurdamente— es el factor religioso. ¡Quizás de lo que se trate actualmente sea más de guerra de religiones que de guerra de civilizaciones! De hecho, dentro de las seis menciones puntuales sobre el ecumenismo que hace el «Documento de Aparecida», incluso antes del desarrollo del tema ya descrito, lo considera como uno de los siete desafíos en esta hora histórica de nuestra Iglesia, de hecho, como el último o culminante. Así, se afirma en el documento que se ha avanzado

en la estructuración de una *Pastoral Orgánica*, para servir mejor a las necesidades de los fieles. No con la misma intensidad en todas las Iglesias, se ha desarrollado el *diálogo ecuménico*. También el *diálogo interreligioso*, cuando sigue las normas del Magisterio, puede enriquecer a los participantes en diversos encuentros [véase Congregación para la Doctrina de la Fe, 2001]. En otros lugares, se han creado *escuelas de ecumenismo* o colaboración ecuménica en asuntos sociales y otras iniciativas. Se manifiesta, como reacción al materialismo, una búsqueda de *espiritualidad*, de *oración* y de *mística* que expresa el hambre y sed de Dios (CELAM, 2007, numeral 99, acápite (g); las cursivas son nuestras).

## CONCLUSIONES PRAXIOLÓGICAS RETROALIMENTADORAS

Hemos visto la necesidad de fundamentar bíblicamente la actitud ecuménica y la apertura interreligiosa para cambiar antiguos gestos católicos inadecuados hacia los hermanos separados o hacia miembros de otras religiones. Es muy importante (imprescindible) hoy un estudio comparado de las religiones (de los politeísmos y, sobre todo, de los monoteísmos), puesto que la ignorancia es atrevida, máxime en el terreno religioso, y los prejuicios conducen a resultados desastrosos.

Conviene profundizar, ante todo, el creciente descuartizamiento del Cuerpo de Cristo en múltiples iglesias y sectas. Urge limar asperezas y aclarar malentendidos superficiales: dogmatismo, fundamentalismo, fanatismo, proselitismo y todas sus nefastas secuelas hasta hoy, con miras a la utopía posible e inaplazable de la unidad «para que el mundo crea» (Juan, 17, 21). Es decir, ¡sin esta actitud el mundo no creará nuestro testimonio! Apremia retomar en todos los ámbitos eclesiales el *Concilio Ecuménico Vaticano II*, en sus documentos estudiados: *Unitatis redintegratio* (ecumenismo) y *Nostra aetate* (diálogo interreligioso). Además es urgente, también, reasumir el catecismo de la Iglesia católica y su compendio actual en clave ecuménica e interreligiosa, si queremos dar un aporte realmente significativo a la paz y la convivencia humana armónica. Debemos implementar «en espíritu y en verdad» el «Directorio ecuménico», la encíclica *Ut unum sint* («Que todos sean uno») y el «Compendio de la doctrina social de la Iglesia» (2004) como obligados documentos referenciales prácticos para un cambio copernicano o *conversión* en nuestra vida cristiana.

Concretamente, situados en nuestra *América Latina*, blanco y «caldo de cultivo» de la proliferación de grupos religiosos y sectas fundamentalistas de toda índole, urge —a la luz del «Documento conclusivo de Aparecida» (2007)— reorientar nuestros planes pastorales con énfasis ecuménico e interreligioso de cara a la gran misión continental que se intenta realizar próximamente. En tiempos de secularismo y «postsecularización», en nuestras culturas latinoamericanas, se experimenta la urgente necesidad de encontrar derroteros conducentes a nuevos paradigmas de convivencia pacífica e interacción transreligiosos y transideológicos, según los parámetros de la actual discusión de la Conferencia Mundial de Instituciones Universitarias Católicas de Filosofía (COMIUCAP). Entusiasmados (léase con «Dios dentro del alma») por estas impresionantes experiencias históricas concretas de ecumenismo y diálogo interreligioso, podemos animarnos a implementar este tema esencial hoy en nuestras mismas personas, en nuestras familias, en nuestros grupos apostólicos, en nuestras parroquias, en nuestras arquidiócesis. ¡En pequeña escala por círculos concéntricos!

Sin embargo, el mejor cierre o conclusión práctica con miras al ecumenismo y al diálogo interreligioso es —a todas luces— el «Decálogo de Asís para la paz», promulgado por el papa Juan Pablo II el 24 de enero de 2002, a los cuatro meses del execrable atentado contra las Torres Gemelas en Nueva York.

1. Nos comprometemos a proclamar nuestra firme convicción de que la violencia y el terrorismo se oponen al auténtico espíritu religioso, y, condenando todo recurso a la violencia y a la guerra en nombre de Dios o de la religión, nos comprometemos a hacer todo lo posible por erradicar las causas del terrorismo.
2. Nos comprometemos a educar a las personas en el respeto y la estima recíprocos, a fin de que se llegue a una convivencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diversas.
3. Nos comprometemos a promover la cultura del diálogo, para que aumenten la comprensión y la confianza recíprocas entre las personas y entre los pueblos, pues estas son las condiciones de una paz auténtica.
4. Nos comprometemos a defender el derecho de toda persona humana a vivir una existencia digna según su identidad cultural y a formar libremente su propia familia.
5. Nos comprometemos a dialogar con sinceridad y paciencia, sin considerar lo que nos diferencia como un muro insuperable, sino, al contrario, reconociendo que la confrontación con la diversidad de los demás puede convertirse en ocasión de mayor comprensión recíproca.
6. Nos comprometemos a perdonarnos mutuamente los errores y los prejuicios del pasado y del presente, y a sostenernos en el esfuerzo común por vencer el egoísmo y el abuso, el odio y la violencia, y por aprender del pasado que la paz sin justicia no es verdadera paz.
7. Nos comprometemos a estar al lado de quienes sufren la miseria y el abandono, convirtiéndonos en voz de quienes no tienen voz y trabajando concretamente para superar esas situaciones, con la convicción de que nadie puede ser feliz solo.
8. Nos comprometemos a hacer nuestro el grito de quienes no se resignan a la violencia y al mal, y queremos contribuir con todas nuestras fuerzas a dar a la humanidad de nuestro tiempo una esperanza real de justicia y de paz.
9. Nos comprometemos a apoyar cualquier iniciativa que promueva la amistad entre los pueblos, convencidos de que el progreso tecnológico, cuando falta un entendimiento sólido entre los pueblos, expone al mundo a riesgos crecientes de destrucción y de muerte.

10. Nos comprometemos a solicitar a los responsables de las naciones que hagan todo lo posible para que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se construya y se consolide un mundo de solidaridad y de paz fundado en la justicia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arquidiócesis de Bucaramanga (2003). *Creemos en el señor Jesús. Catecismo básico*. Bucaramanga: San Pablo.
- Autores varios (1997). *Religiones y creencias*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Benedicto XVI (2005a). Carta encíclica *Deus caritas est* del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el amor cristiano. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Benedicto XVI (2005b). *Compendio del Catecismo de la Iglesia católica*. Bogotá: San Pablo.
- Benedicto XVI (2005c). Primer mensaje del Santo Padre Benedicto XVI al final de la Concelebración Eucarística con los Cardenales electores en la Capilla Sixtina (20 de abril). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Bhagavad Gita. El Canto del Señor* (1974). Ciudad de México: Diana.
- Biblia de Jerusalén (2009). Edición revisada y aumentada. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Borda-Malo Echeverri, Santiago, Diácono (1997-2008). *Conciencia. «Rostros y Rastros»*. Cuadernillos de espiritualidad, filosofía, ética y humanidades de personalidades ecuménicas. 75 fascículos. Tunja.
- Borda-Malo Echeverri, Santiago, Diácono (2001). *Compendio de historia de la Iglesia*. Tunja: Fundación Universitaria Juan de Castellanos.
- Borda-Malo Echeverri, Santiago, Diácono (2003). *Lanza del Vasto y su filosofía de la no violencia*. Tesis de Maestría en Filosofía. Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Borda-Malo Echeverri, Santiago, Diácono (2010). *Ecumenismo y diálogo interreligioso*. Tunja: Arquidiócesis de Tunja-Instituto de Liderazgo Pastoral Juan Pablo II.
- Borda-Malo Echeverri, Santiago, Diácono (2012). *Filosofía de la no violencia y crítica de la razón violenta*. Tunja: USTA-CIUSTA.
- Casaldáliga, Pedro y José María Vigil (1992). *Espiritualidad de la Liberación*. Quito: Verbo Divino.
- Catecismo de la Iglesia Católica (1992). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.

- CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) (1955). Documento conclusivo de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Río de Janeiro.
- CELAM (1968). Documento conclusivo de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Medellín.
- CELAM (1979). Documento conclusivo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Puebla.
- CELAM (1992). Documento conclusivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Santo Domingo.
- CELAM (2007). «Aparecida». Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Bogotá: San Pablo.
- Chenique, François (1982). *El yoga espiritual de San Francisco de Asís*. Barcelona: Herder.
- Concilio Ecueménico Vaticano II (1970). *Constituciones. Decretos. Declaraciones*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Concilio Vaticano II (1964a). Constitución Dogmática sobre la Iglesia. *Lumen gentium*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II (1964b). Decreto *Unitatis redintegratio*. Sobre el ecumenismo. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Concilio Vaticano II (1965). Declaración *Nostra aetate*. Sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Conferencia Episcopal de Colombia (2005). *Liturgia de las Horas. Alabanza sálmica de la Iglesia*. 4 tomos. Bogotá.
- Congregación para la Doctrina de la Fe (2000). Declaración *Dominus Iesus*. Sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia. Declaración del entonces Cardenal Joseph Ratzinger, hoy papa Benedicto XVI. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Congregación para la Doctrina de la Fe (2001). Artículo de comentario a la Notificación a propósito del libro del P. Jacques Dupuis, *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso*, 12 de marzo. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Consejo Pontificio de la Cultura & Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso (2003). *Jesucristo, portador del agua de la vida. Una reflexión cristiana sobre la «Nueva Era»*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- De Lubac, Henri, S. J. (1988). *Meditación sobre la Iglesia*. Madrid: Encuentro.
- De Pedro, Aquilino (1996). *Diccionario de términos religiosos y afines*. Madrid: Verbo Divino-Paulinas.

- Doig, Germán (1994). *Diccionario de Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo*. Bogotá: San Pablo.
- Dupuis, Jacques, S. J. (1991). *Jesucristo al encuentro de las religiones*. Madrid: Paulinas.
- Eliade, Mircea (1970). *Lo sagrado y lo profano*. Madrid: Cristiandad.
- Eliade, Mircea (1974). *Tratado de historia de las religiones*. 2 volúmenes. Madrid: Cristiandad.
- Eliade, Mircea (1981). *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*. 3 tomos. Madrid: Cristiandad.
- Eliade, Mircea & Joan P. Coulliano (1994). *Diccionario de las religiones*. Barcelona: Paidós.
- Francisco I (2013). *Evangelii Gaudium*. Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (24 de noviembre). Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Fromm, Erich & Daisetsu Teitaro Suzuki (1976). *Budismo zen y psicoanálisis*. Bogotá: FCE.
- Gutiérrez, Mario, S. J. (2005). *La esperanza de la vida. Introducción a la escatología cristiana*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Juan Pablo II (1995). Carta encíclica *Ut unum sint* del Santo Padre Juan Pablo II sobre el empeño ecuménico. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (1998). Carta encíclica *Fides et ratio* del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los obispos de la Iglesia Católica sobre las relaciones entre fe y razón. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (2001). Carta apostólica *Novo millennio ineunte* del Sumo Pontífice Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles al concluir el Gran Jubileo del año 2000. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (2002). Decálogo de Asís para la paz. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Krishnamurti, Jiddu (1998). *Antología básica: la verdad sin caminos*. Bogotá: Planeta.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1960). *Comentario del Evangelio*. Buenos Aires: Sur.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1964). *Vinoba, o la nueva peregrinación*. Buenos Aires: Sur.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1976). *Umbral de la vida interior*. Salamanca: Sígueme.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1977). *La aventura de la no violencia*. Salamanca: Sígueme.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1982). *El arca tenía por vela una viña*. Salamanca: Sígueme.
- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1982). *La subida de las almas vivientes. Comentario del Génesis*. Buenos Aires: Kier.

- Lanza del Vasto, Joseph Jean (1985). *La peregrinación a las fuentes. Encuentro con Mahatma Gandhi*. Salamanca: Sígueme.
- Las cinco grandes religiones (vídeo). Bogotá: San Pablo.
- Léon-Dufour, Xavier, S. J. (1993). *Vocabulario de teología bíblica*. Barcelona: Herder.
- López Vega, Leopoldo, Monseñor (1995). *Historia de otras religiones*. Tunja: FUJC.
- Mas Solé, Mercedes (ed.) (2000). *Educación en la no violencia: propuestas didácticas para un cambio social*. Madrid: PPC.
- Muller, Jean Marie (1973). *El Evangelio de la no-violencia*. Barcelona: Fontanella.
- Panikkar, Raimon, Padre (1994). *Ecosofía: para una espiritualidad de la tierra*. Madrid: San Pablo.
- Pontificio Consejo «Justicia y Paz» (2004). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (1991). *Diálogo y anuncio*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (1993). *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos (1995). *La dimensión ecuménica en la formación de quienes trabajan en el ministerio pastoral*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Poupard, Paul, Cardenal & otros (1990). *Diccionario de las religiones*. Barcelona: Herder.
- Regamey, Raimond, O. P. (1960). *Non-Violence et conscience chrétienne*. París: Éditions du Seuil.
- Ruiz de la Peña, Juan Luis (1995). *Crisis y apología de la fe: Evangelio y nuevo milenio*. Santander: Sal Terrae.
- Samuel, Albert (1997). *Para comprender las religiones en nuestro tiempo*. Estella: Verbo Divino.
- Santidrián, Pedro R. (1996). *Diccionario básico de las religiones*. Madrid: Verbo Divino.